

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

## **DATOS GENERALES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL**

### **I.1 NOMBRE DE LA CONVOCANTE, ÁREA CONTRATANTE Y DOMICILIO**

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en adelante la Convocante, emite la presente invitación a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, en adelante DGRMSG, con domicilio en Avenida La Morena número 804, piso 7, Colonia Narvarte Poniente, Código Postal 03020, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 primer párrafo, 26 fracción II, y del quinto al décimo párrafos; 26 Bis fracción I, 28 fracción I, y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, así como en las disposiciones contenidas en el Reglamento de la propia Ley, en adelante el Reglamento.

### **I.2 MEDIO Y CARÁCTER DE LA INVITACIÓN**

La presente invitación es presencial y de carácter nacional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 Bis fracción I y 28 fracción I de la Ley.

En la presente invitación, únicamente podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana conforme a lo dispuesto en el artículo 28 fracción I de la Ley

### **I.3 NÚMERO DE LA INVITACIÓN**

Invitación a cuando menos tres personas Nacional número **IA-032000001-E63-2016**

### **I.4 PLAZO Y VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN**

El plazo y la vigencia del contrato abarcarán a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2016; con independencia de la obligación de formalizar el pedido de conformidad con lo establecido en los artículos 46 primer párrafo de la Ley y 84 tercero y quinto párrafos de su Reglamento.

### **I.5 IDIOMA DE LAS PROPOSICIONES**

Los licitantes deberán elaborar y presentar sus proposiciones por escrito, en idioma español, así como todo lo relacionado con las mismas, el Anexo Técnico, folletos y catálogos podrán presentarse en el idioma del país de origen, acompañados de una traducción al español con los aspectos Técnicos y Económicos con apego a la presente invitación.

### **I.6 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

La Dirección General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones en adelante DGICC, adscrita a la Secretaría Operativa de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en adelante SOTIC, en su calidad de área requirente de los bienes, para cubrir las erogaciones que se deriven de la

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

presente invitación, cuenta con la reserva presupuestaria para aplicar en la partida presupuestal correspondiente, autorizada por la Dirección General de Programación y Presupuesto.

## **I.7.- CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS**

Los licitantes deberán presentar para cada partida con su subpartida que oferte, catálogos legibles que correspondan a los bienes ofertados (características, marca y modelo o número de parte); pueden ser catálogos originales del fabricante o impresiones de la página en Internet del fabricante o impresiones de archivos en formato PDF descargados de la página en Internet del fabricante, siempre y cuando se incluya, para los dos últimos casos, la dirección electrónica específica del origen de donde se obtuvo la información presentada; los catálogos deben corresponder con lo solicitado en el Anexo Técnico de la presente invitación..

1) Los catálogos solicitados deberán presentarse claramente identificados con el número de la licitación, el nombre del licitante, partida y subpartida que corresponda cuando esta aplique, así como deben encontrarse firmados por el licitante.

2) No se aceptarán catálogos o información que no sean especificaciones técnicas y que no hayan sido emitidos directamente por los fabricantes de los bienes ofertados, motivo por el cual si se llegasen a presentar documentos editados, elaborados por terceros o de otras páginas web distintas a la del fabricante de los productos ofertados, se considerará como catálogo no presentado o faltante y será motivo de descalificación.

3) Para el mejor manejo de la documentación, en caso de que los catálogos correspondan a impresiones de archivos en formato PDF, los archivos podrán incluirse en un CD-ROM dentro de la propuesta técnica en sustitución de las impresiones físicas, siempre y cuando se proporcione la dirección electrónica específica del origen del archivo PDF presentado, el cual deberá ser accesible al público general a través de Internet.

En caso de que alguna especificación técnica que se solicite no esté mencionada en los catálogos que se presenten, se podrá entregar una carta dentro de su propuesta técnica, del fabricante o distribuidor de los bienes en la cual se indique el cumplimiento de las especificaciones que no se señalen en los catálogos, siempre y cuando dicha carta venga dirigida a esta Convocante, se encuentre en papel membretado del fabricante o distribuidor, sea firmada por el representante legal del fabricante o distribuidor o por quien tenga facultades para hacerlo, y que no se contraponga con alguna otra característica señalada en los catálogos presentados.

4) En caso de que se presente la carta del fabricante o distribuidor y ésta describa características que se incluyan en los catálogos presentados pero que no concuerde con la información presentada, será motivo de desechamiento.

## **II.- OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN**

### **II.1 OBJETO DE LA INVITACIÓN**

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

La presente invitación tiene por objeto la “**ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**”, conforme a las características, especificaciones, términos de referencia y condiciones contenidas en el Anexo Técnico de la presente invitación.

## II.2 PARTIDA

La presente invitación está integrada por 11 partidas, cada una compuesta por subpartidas, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico de esta invitación y como a continuación se indica:

- Partida 1, compuesta por 1 subpartida.
- Partida 2, compuesta por 8 subpartidas.
- Partida 3, compuesta por 2 subpartidas
- Partida 4, compuesta por 2 subpartidas.
- Partida 5, compuesta por 1 subpartida.
- Partida 6, compuesta por 11 subpartidas
- Partida 7, compuesta por 2 subpartidas.
- Partida 8, compuesta por 5 subpartidas.
- Partida 9, compuesta por 6 subpartidas
- Partida 10, compuesta por 6 subpartidas.
- Partida 11, compuesta por 2 subpartidas.

## II.3 MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO

Se considera un importe un importe mínimo de **\$280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)** I.V.A incluido y un máximo de **\$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 m.n.)** Impuesto al Valor Agregado incluido.

## II.4 NORMAS OFICIALES VIGENTES

Escrito del licitante firmado por sí o por su representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, en su caso, las Normas Mexicanas o a falta de estas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en los artículos 31 del Reglamento, 53 y 55, segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización de conformidad con el Anexo Técnico, el numeral IV.3 inciso G) y el (Anexo 9 b) de la presente invitación como a continuación se detalla:

- NOM-024-SCFI-1998, “Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos”
- NOM-050-SCFI-2004 “Información comercial- etiquetado general de los productos”.

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

## **II.5 PRUEBAS**

**NO APLICA**

## **II.6 TIPO DE CONTRATACIÓN**

El (los) pedido (s) que se derive (n) de esta invitación será (n) abierto (s), considerándose los importes mínimo y máximo antes mencionados y se adjudicará (n) por cada partida, conforme a las especificaciones y características establecidas en ésta invitación y su Anexo Técnico.

## **II.7 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

El pedido que se celebre con el licitante adjudicado será de conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45, 46 y 47 de la Ley, 81, 84 y 85 de su Reglamento, conforme a las especificaciones y características detalladas en el Anexo Técnico de esta invitación.

## **II.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN**

Los bienes objeto de la presente invitación, se adjudicarán por cada partida con la totalidad de sus subpartidas, a la propuesta del licitante que cumpla con los criterios de evaluación, adjudicación, características, especificaciones y condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas solicitadas en el Anexo Técnico de la presente invitación, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, además de que dicha propuesta presente el precio más bajo siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente y aceptable, podrán ser desechados por la Convocante.

De existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeña y mediana empresas nacionales, respetando en todo momento dicho orden de conformidad en lo dispuesto en el artículo 36 Bis, segundo párrafo de la Ley, en relación con el primer párrafo del artículo 54, del Reglamento.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que realice la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la cual se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54, segundo y tercer párrafos del Reglamento.

## **II.9 MODELO DE PEDIDO**

Se adjunta modelo de pedido como Anexo 11, mismo que forma parte integrante de esta invitación.

## **II.10. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE CONSIDERAN EN EL PEDIDO**

### **A).- PAGOS**

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

Conforme a lo establecido en el artículo 51, primer párrafo de la Ley, el pago que se genere con motivo de la entrega de los bienes a entera satisfacción de la Convocante, previa verificación de los mismos, se efectuará en moneda nacional, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes al envío y presentación de los comprobantes fiscales vigentes correspondientes, debidamente requisitados, y mediante la aprobación de los mismos por conducto de la DGICC, con firma y sello. El pago se tramitará en las oficinas de la DGRMSG y ésta a su vez los enviará para su pago a la Dirección General de Programación y Presupuesto sita en Avenida La Morena No. 804, piso 9, Colonia Narvarte Poniente, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, en los horarios establecidos por la misma.

El licitante adjudicado entregará físicamente en la DGICC, los comprobantes fiscales vigentes correspondientes, debidamente requisitados, ubicada en avenida La Morena número 804, piso 10, Colonia Narvarte Poniente, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, en los horarios establecidos por la misma, así como también enviará los comprobantes fiscales vigentes correspondientes al correo electrónico facturación.dgicc@tfjfa.gob.mx y además en formato PDF, y la DGICC, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, llevará a cabo la verificación de datos tales como: descripción y aceptación de los bienes, número de pedido, precios unitarios, cantidad, cálculos e importe y si éstos son correctos, continuará el procedimiento para el pago en el término de los veinte días naturales contados a partir de la fecha de envío y presentación del comprobante fiscal vigente. Los criterios y el procedimiento detallado para la aceptación y entrega de los bienes, se detallan en el Anexo Técnico.

En caso de errores o deficiencias en los comprobantes fiscales vigentes dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de éstos, la DGICC, mediante oficio indicará las deficiencias que deberá subsanar para que el licitante adjudicado los envíe y presente nuevamente y reinicie el trámite de pago, en cuyo caso el plazo de veinte días empezará a correr nuevamente.

**B).- ANTICIPO**

No se otorgará anticipo.

**C).- IMPUESTOS Y DERECHOS**

Los impuestos y derechos locales y federales, que se generen con motivo de los bienes objeto de la presente invitación, serán cubiertos por el licitante adjudicado. La Convocante únicamente pagará al licitante que resulte adjudicado el importe del Impuesto al Valor Agregado.

**D).- PLAZO Y LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES**

La entrega de los bienes se efectuará en la Proveeduría de Morena, ubicada en Avenida La Morena No. 804, sótano, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C. P. 03020, Ciudad de México, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, conforme a las partidas y cantidades que la Dirección General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones en adelante la DGICC le indique al licitante adjudicado vía correo electrónico con 10 (diez) días hábiles de anticipación a la fecha de la entrega correspondiente.

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

El licitante adjudicado deberá confirmar la fecha de entrega de los bienes a la DGICC por escrito o a los correos electrónicos siguientes: javier.hernandez@tfjfa.gob.mx, claudio.flores@tfjfa.gob.mx y victor.hernandez@tfjfa.gob.mx con 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la fecha requerida.

En el momento de la recepción de los bienes, personal adscrito a la DGICC, verificará que cumplan con las características solicitadas en el presente Anexo Técnico, en el supuesto de que los bienes no cumplan con lo solicitado, éstos no se tendrán por recibidos o aceptados.

Así mismo, el traslado y la entrega de los bienes se realizarán por cuenta y riesgo del licitante adjudicado.

**E).- CALIDAD DE LOS BIENES**

El licitante deberá presentar garantía por un periodo de tres meses, mediante un escrito dirigido a la Convocante, en el que se comprometa a responder por los vicios ocultos y defectos de fabricación de los bienes ofertados, mismo que deberá incluirse en el sobre de la propuesta técnica.

El licitante adjudicado deberá presentar escrito firmado por quien tenga facultades para ello y en papel membretado en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos ofertados son empacados y sellados de fábrica, nuevos, genuinos, no reciclados, no remanufacturados. No se aceptarán bienes sin marca o genéricos.

En el momento de llevar a cabo la recepción de los bienes y detectarse inconsistencias en la calidad de los mismos o que éstos sean de características distintas a las solicitadas en el Anexo Técnico de la presente invitación, el personal adscrito a la Convocante no los recibirá, obligándose el licitante a reponer por los bienes que cumplan con lo dispuesto en el Anexo Técnico de la presente invitación. En el entendido, de que por cada día que transcurra sin entregar los bienes a entera satisfacción de la Convocante será aplicada la sanción correspondiente.

**F).- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO**

El licitante que resulte adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del pedido, mediante fianza expedida por institución autorizada legalmente para ello, por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo del pedido, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y deberá presentarse a más tardar dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del pedido, la cual deberá entregarse en la Dirección de Adquisiciones adscrita a la DGRMSG. Asimismo la garantía de referencia tendrá vigencia durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de conformidad con el artículo 103, fracción I, inciso c) del Reglamento.

La fianza deberá redactarse en la forma y términos establecidos en el Anexo 1 de esta invitación, y se indicará que ésta garantiza el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del pedido.

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

La fianza del 10% (diez por ciento) se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, antes del Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pedido y su Anexo Técnico o bien cuando el licitante adjudicado incurra en incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.

Es de señalar que, atendiendo a las características de los bienes ofertados, las obligaciones contractuales y aplicación de la garantía de cumplimiento del pedido que se genere será indivisible.

En caso de rescisión de pedido, la aplicación de la garantía de cumplimiento será por el monto total de las obligaciones garantizadas.

La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pedido.

En caso de modificaciones al pedido, el licitante adjudicado deberá entregar la modificación a la garantía de cumplimiento del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91, último párrafo del Reglamento.

#### **G).- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

**NO APLICA.**

#### **H).- RESPONSABILIDAD LABORAL**

El licitante adjudicado asume cualquier tipo de responsabilidad que con motivo de la presente invitación y de la entrega de los bienes, pudiera derivarse como consecuencia de una relación laboral, relevando a la Convocante de toda responsabilidad, y no podrá considerársele patrón sustituto u obligado solidario.

Asimismo, no le son aplicables al pedido las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, ni la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

#### **I).- PENAS CONVENCIONALES**

La Convocante, aplicará con base en el artículo 53 de la Ley, las penas convencionales conforme a lo señalado en el Anexo Técnico de la presente invitación.

#### **J).- MODIFICACIÓN AL PEDIDO**

El pedido que se derive de la presente invitación, solo podrá ser modificado durante su vigencia, conforme a los supuestos señalados en los artículos 52 de la Ley y 91 de su Reglamento.

Cuando se convenga el incremento en la entrega de los bienes objeto de la presente invitación, el licitante adjudicado por dicho incremento deberá entregar dentro del término de diez días naturales posteriores a la firma del convenio correspondiente, el ajuste o la ampliación respectiva de la garantía

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>  <b>PRESENCIAL</b>

de cumplimiento del pedido, conforme a lo señalado en los artículos 91 y 103 fracción II del Reglamento, que cubra el 10% (diez por ciento) del monto total incrementado y que dicho documento no modifique las condiciones de la fianza de origen.

### **K).- SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO**

El licitante que no se presente a firmar el pedido conforme a lo establecido en el numeral III.4 de esta invitación, por causas imputables al mismo, será sancionado en términos del artículo 59, segundo párrafo de la Ley.

Asimismo, la Convocante sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el pedido al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente haya sido adjudicada, no sea superior a un margen del 10% (diez por ciento), conforme a lo señalado en el artículo 46, segundo párrafo de la Ley.

### **L).- RESCISIÓN DEL PEDIDO**

La Convocante en cualquier momento podrá rescindir administrativamente el pedido que se derive de esta invitación, en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones pactadas en el mismo a cargo del licitante adjudicado, cuando:

- a) No garantice el cumplimiento del pedido mediante la fianza equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo de dicho pedido, en los términos y condiciones previstas en la presente invitación.
- b) No cumpla con la entrega de los bienes, dentro del plazo previsto en el pedido y su Anexo.
- c) Suspenda injustificadamente total o parcialmente la entrega de los bienes.
- d) Subcontrate o transfiera la totalidad o parte de las obligaciones previstas en el pedido y su Anexo, o de los derechos derivados del mismo, excepto los derechos de cobro, para lo cual se requerirá el consentimiento de la Convocante.
- e) No otorgue las facilidades, datos e información necesarios para la adecuada administración y verificación del pedido al servidor público que se designe para tal efecto.
- f) Por cualquier incumplimiento a lo establecido en el pedido y su Anexo.
- g) Por motivos de reiteradas inconsistencias en la entrega de los bienes.
- h) Por incumplimiento de cualquier disposición prevista en la Ley y su Reglamento.

La Convocante podrá optar entre exigir el cumplimiento del pedido aplicando las penas, por el retraso en la entrega de los bienes, establecidas en el Anexo Técnico de la presente invitación, o bien podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa correspondiente, en cuyo caso procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del pedido.

Para efectos de lo anterior, el procedimiento de rescisión se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley.

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

### **M).- PRÓRROGAS**

La Convocante únicamente otorgará prórrogas a la fecha de la entrega de los bienes por caso fortuito, fuerza mayor o por causas imputables a la propia Convocante, para lo cual deberá formalizarse el convenio modificatorio correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento.

### **N).- RESTRICCIÓN DE TRANSMISIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 46, último párrafo de la Ley, los derechos y obligaciones que se deriven del pedido no podrán transferirse en forma parcial ni total a favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la Convocante.

### **O).- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PEDIDO**

Cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir la entrega de los bienes adjudicados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la Convocante, o se determina la nulidad de actos que dieron origen al pedido con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Contraloría Interna de la Convocante, esta podrá dar por terminado anticipadamente el pedido, conforme a lo dispuesto por el artículo 54 Bis, de la Ley.

### **P).- APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO**

Se podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento, cuando la entrega de los bienes no se efectúen en las fechas y lugares señalados en el Anexo Técnico de la presente invitación o cuando los mismos no cumplan con las características y especificaciones establecidas en el pedido y su Anexo respectivo, una vez agotado el procedimiento al que alude el artículo 54 de la Ley y demás disposiciones aplicables.

## **III.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN**

### **III.1 LUGAR PARA CONSULTAR LA INVITACIÓN**

Esta invitación, podrá ser consultada a través de COMPRANET, y su obtención será gratuita, en términos del artículo 30 de la Ley, así como en el domicilio de la Convocante, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, tercer párrafo del Reglamento.

### **III.2 REDUCCIÓN DE PLAZOS**

No aplica.

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

### III.3 ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

Los actos del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se llevarán a cabo en el domicilio de la Convocante sita en Avenida La Morena No. 804, en el Aula Magna del PH, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, Ciudad de México, y podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

**Durante los actos del procedimiento, no se permitirá a ningún licitante el uso de cualquier dispositivo electrónico de comunicación.**

#### A) JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN

El día **29 de junio de 2016 a las 11:00 horas**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones de la invitación, en la que se dará respuesta a los cuestionamientos técnicos y administrativos que por escrito formulen los licitantes; se levantará acta del evento y una vez firmada, el contenido formará parte integrante de la presente invitación, de conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 46 de su Reglamento.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la invitación deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la invitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando todos los datos generales del interesado de conformidad con los artículos 33 Bis, tercer párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento.

Para el mejor desarrollo de la junta de aclaraciones, las solicitudes de aclaración y escritos de manifestación de interés en participar en la invitación, deberán **entregarse de manera personal** por escrito en la Dirección de Adquisiciones, en horario de Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles, en el domicilio de la Convocante, a **más tardar 24 horas antes de la fecha y hora señalada** en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones y de ser posible, en medio electrónico, en formato Word. **No se aceptarán solicitudes de aclaración por ningún otro medio.**

**En la inteligencia de que sólo podrán formular preguntas los licitantes que hayan cumplido con el requisito previamente señalado.**

#### B) MODIFICACIONES A LA INVITACIÓN

Con fundamento en el primer párrafo del artículo 33 de la Ley y siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, la Convocante podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en CompraNet, a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se efectúen.

Cualquier modificación a la invitación, derivada como resultado de la (s) junta (s) de aclaraciones, formará parte integrante de la misma y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>  <b>PRESENCIAL</b>

Las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes solicitados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

### **C) VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES**

**NO APLICA**

### **D) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Las proposiciones deberán presentarse debidamente identificadas con el nombre de la persona física o moral que licita, el número de la invitación, en sobre cerrado, dirigidas a la Convocante, en forma impresa y en medio electrónico (el no presentar las proposiciones en medio electrónico no será causa de desechamiento de las mismas), en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, con firma autógrafa de la persona que tenga poder legal para tal efecto, en la primera y última hoja de cada documento solicitado; así como en los escritos que se deberán incluir en ambas propuestas, de preferencia en papel membretado del licitante y deberá contener la información que se indica en el numeral IV de la presente invitación, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento.

Cada uno de los documentos que integren las proposiciones y aquellos distintos a estas, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Se deberán de numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50, del Reglamento.

La documentación distinta a la proposición podrá entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica. Para la mejor conducción del acto, se sugiere a los licitantes que la documentación legal y administrativa, se presente por separado fuera del sobre que contenga las proposiciones.

Los documentos presentados por los licitantes no deberán contener el escudo nacional, ni el logotipo de la Convocante.

En el acta que se levante de este evento, se hará constar el importe de cada una de las propuestas para su posterior evaluación.

En esta etapa la Convocante podrá anticipar o diferir la fecha de celebración del acto de fallo, lo cual quedará asentado en el acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, fracción III de la Ley y 48, último párrafo del Reglamento.

### **E) FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

De conformidad con los artículos 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, este acto se llevará a cabo el día **6 de julio de 2016 a las 11:00 horas**, el que iniciará con la participación de los licitantes presentes a la hora señalada, a partir de la cual, **NO** se permitirá, por ningún motivo, el acceso a ningún licitante ni observador.

El acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes entregarán a quien presida el acto su propuesta técnica y económica en sobre cerrado junto con copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía.

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Las proposiciones de los licitantes se admitirán para su análisis y evaluación.

#### **F) JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

El fallo de la presente invitación se dará a conocer en la junta pública, que se llevará a cabo el día **13 de julio de 2016 a las 11:00 horas**. El evento del cual se levantará el acta correspondiente, se iniciará con la lectura del fallo el cual contendrá la relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la invitación que en cada caso se incumpla.

El plazo para la emisión del fallo podrá diferirse, siempre y cuando no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, de conformidad con el artículo 35, fracción III de la Ley.

Las proposiciones desechadas durante la invitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten por escrito, una vez transcurridos 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha del fallo, salvo que exista una inconformidad derivada de esta invitación. Una vez transcurridos los 60 (sesenta) días naturales a la conclusión de la inconformidad, la Convocante podrá proceder a su devolución o destrucción si no son requeridos por escrito por el interesado.

#### **G) DE LAS ACTAS DEL PROCEDIMIENTO**

Las actas de las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y de la junta pública en la que se dé a conocer el fallo del procedimiento de ésta invitación, serán rubricadas y firmadas por los asistentes a dichos eventos, entregándoseles copia de las mismas. La falta de firma de algún licitante no resta validez o efectos a las mismas.

Al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente para efectos de su notificación a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en los estrados de la DGRMSG, ubicados en el piso 7 del domicilio de la Convocante, por un término no menor de cinco días hábiles; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las mismas y se difundirá un ejemplar de dichas actas en CompraNet. Este procedimiento sustituye a la notificación personal de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley.

#### **III.4 LUGAR Y FECHA DE FIRMA DEL PEDIDO**

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

La firma del pedido que se derive de esta invitación, se llevará a cabo en la Dirección de Adquisiciones, de la DGRMSG, sita en Avenida La Morena No. 804, piso 7, Colonia Narvarte Poniente, C.P. 03020, el día **3 de agosto de 2016**, en punto de las **13:00 horas**, previsto en el fallo que se emita derivado de la presente invitación.

### **III.5 RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES ENVIADAS A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA**

No aplica para esta invitación.

### **III.6 SOSTENIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES**

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha y hora señalados en el numeral III.3, inciso E, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por el licitante, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de invitación hasta su conclusión.

### **III.7 PROPOSICIÓN ÚNICA**

El (los) licitante (s) sólo podrá (n) presentar una proposición.

### **III.8 DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN**

La documentación distinta a la propuesta técnica y económica podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre cerrado que contenga su proposición, con fundamento en el artículo 39, fracción III, inciso g) del Reglamento.

### **III.9 REGISTRO DE LICITANTES Y REVISIÓN PREVIA DE DOCUMENTOS**

No aplica.

### **III.10 ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE**

La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones será mediante escrito que reúna los requisitos que se solicitan en los Anexos 3.A o 3.B, de conformidad con el artículo 29 fracción VII de la Ley, acompañando de original y fotocopia para cotejo de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional) y/o de su representante legal, así como copia simple del acta constitutiva y en su caso las modificaciones correspondientes.

### **III.11 RÚBRICA DE PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		<p><b>IA-032000001-E63-2016</b></p>
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes que asistan al acto, elegirán a uno de ellos, para que en forma conjunta con el servidor público que la Convocante designe, rubriquen las propuestas técnicas y económicas incluidas en la proposición de cada licitante.

### **III.12 INDICACIONES RELATIVAS AL FALLO Y A LA FIRMA DEL PEDIDO**

#### **A) FALLO**

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el pedido, los derechos y obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el pedido en la fecha y términos señalados en el fallo.

En caso de error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza que no afecte la evaluación realizada por la Convocante, procederá la corrección del fallo, en la forma y términos dispuestos por el penúltimo párrafo del artículo 37 de la Ley.

#### **B) DOCUMENTACIÓN PARA LA FIRMA DEL PEDIDO**

El licitante adjudicado deberá presentar al siguiente día hábil de la notificación del fallo, invariablemente en original para cotejo y copia simple para archivo, los documentos que se relacionan a continuación, con el objeto de proceder a formalizar el pedido:

- A. Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).
- B. Comprobante del domicilio que señale para oír y recibir notificaciones. (con una antigüedad no mayor a 2 meses).
- C. Escritura constitutiva y en su caso, modificaciones, otorgadas ante Fedatario Público, inscritas en el Registro Público de Comercio. En el caso de personas físicas, acta de nacimiento o Clave Única del Registro de Población (CURP).
- D. Poder otorgado ante Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir pedidos y cuente con facultades generales para llevar a cabo actos de administración.
- E. Identificación oficial vigente de la persona facultada para suscribir el pedido. (Credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).
- F. Estado de cuenta a nombre del licitante adjudicado, en el que se observe el número de cuenta y clave bancaria estandarizada (CLABE).
- G. Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuando el monto de la adjudicación rebase los \$300,000.00, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emite la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo. Lo anterior deberá realizarse, preferentemente dentro de los tres días siguientes a la notificación del fallo. La solicitud de opinión al SAT deberá incluir los correos electrónicos [lourdes.cuellar@tfjfa.gob.mx](mailto:lourdes.cuellar@tfjfa.gob.mx) y [ricardo.rabasa@tfjfa.gob.mx](mailto:ricardo.rabasa@tfjfa.gob.mx), con el objeto de que el SAT envíe el “acuse de respuesta”. Cuando el monto de la adjudicación no rebase la cantidad de \$300,000.00 el licitante adjudicado, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad, por sí o a través de su representante legal (en caso de ser persona moral), estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en lo que se

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>  <b>PRESENCIAL</b>

refiere a la presentación oportuna en tiempo y forma de sus declaraciones por impuestos federales, además de no tener adeudos firmes a su cargo por estos mismos conceptos.

Asimismo, (en lo aplicable) las personas físicas o morales residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, ni los avisos al mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregará a la Convocante, la que gestionará la emisión de la opinión ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Convocante.

H. Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social 32-D.

Asimismo, (en lo aplicable) las personas físicas o morales residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, ni los avisos al mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregará a la Convocante, la que gestionará la emisión de la opinión ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Convocante.

### **III.13 SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

En términos del artículo 70 primer párrafo de la Ley, a solicitud del licitante inconforme, y cuando se advierta que existan o pudieran existir actos contrarios a las disposiciones de la Ley, o las que de ella deriven y además no se siga perjuicio al interés social ni se contravengan disposiciones de orden público, la Contraloría Interna de la Convocante, podrá decretar la suspensión de los actos del procedimiento de contratación y los que de este deriven.

### **III.14 CANCELACIÓN DE LA INVITACIÓN**

Se podrá cancelar la presente invitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 38, párrafo cuarto, de la Ley, cuando:

- A. Existan circunstancias justificadas, que extingan la necesidad para la entrega de los bienes y que de continuarse con el procedimiento, se pudieran ocasionar daños o perjuicios a la Convocante.
- B. Por caso fortuito o fuerza mayor.

### **III.15 DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN**

La invitación se declarará desierta de conformidad con lo establecido en los artículos 38, primer párrafo de la Ley y 58, primer párrafo del Reglamento cuando:

- A. La totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la presente invitación.
- B. El costo de los bienes ofertados no resulte aceptable.

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS          NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS          PARA EQUIPO DE COMPUTO Y          TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL          DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

C. No se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura de las mismas.

### **III.16 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS**

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta invitación, que afecten directamente la solvencia de la proposición o la comprobación de que algún licitante haya acordado con otros elevar el costo de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, será causa de desechamiento de la o las propuestas que se encuentren en dicha hipótesis, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 fracción XV de la Ley.

### **IV.- REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR**

Es importante mencionar que la documentación administrativa que se solicita, deberá presentarse, preferentemente en papel membretado del licitante, en original sin tachaduras ni enmendaduras. Los originales de la documentación legal serán devueltos al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Los licitantes, deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentar los documentos que se indican, identificándolos con el número que se señala en cada uno de ellos.

#### **IV.1 MANIFESTACIONES DE INTERÉS**

##### **A) PARA SOLICITAR ACLARACIONES**

De conformidad con el párrafo tercero del artículo 33 Bis de la Ley, para solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la invitación, los licitantes deberán presentar el escrito señalado en el numeral III.3 inciso A) segundo párrafo de la presente invitación.

##### **B) PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Con fundamento en el artículo 29 fracción VI de la Ley, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

Para acreditar la identidad del firmante del escrito señalado en el párrafo anterior, el licitante deberá exhibir original y acompañar copia para cotejo de su identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).

No será motivo de desechamiento de la proposición, la falta de presentación de este escrito, pero la persona que solamente entregue la proposición, únicamente podrá participar en el acto con el carácter de observador, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, fracción VII del Reglamento.

 <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		<p><b>IA-032000001-E63-2016</b></p>
		<b>PRESENCIAL</b>

## IV.2 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

### Documentación legal y administrativa que debe exhibirse en el acto de presentación y apertura de proposiciones, con firma autógrafa y de preferencia en papel membretado (Anexo 2).

- A. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

Los licitantes pueden presentar el escrito antes referido, o requisitar el **Anexo 3.A o 3.B**, según corresponda a persona física o moral, e invariablemente se deberá insertar la leyenda bajo protesta de decir verdad.

El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos, pedidos y convenios derivados de este procedimiento.

Será necesario que, en caso de no contar con domicilio dentro de la Ciudad de México, preferentemente se indique uno dentro de éste, para recibir notificaciones y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente.

- B. Quien concurra al acto de presentación y apertura de proposiciones distinto al licitante o apoderado del licitante, deberá presentar para participar en dicho acto, carta poder simple con firmas autógrafas de los que en ella intervengan, otorgada por el representante legal, así como presentar en original para cotejo y copia simple para el expediente de la invitación, una identificación oficial vigente, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional, tanto de quien lo otorga, así como de quien acepta el poder. (**Anexo 4**)

No será motivo de desechamiento de la propuesta la falta de identificación o de acreditamiento de la persona que solamente entregue las proposiciones, pero sólo podrá permanecer durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.

- C. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.
- D. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley. (**Anexo 5**).
- E. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal en el que manifieste que ha leído la presente invitación y está conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan y los derivados de la junta de aclaraciones. La presentación de este escrito no lo exime de la entrega de cualquier otro documento que le sea solicitado por la Convocante. (**Anexo 6**).

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

- F. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal en donde manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en los artículos 29, fracción IX, de la Ley y 39 fracción VI inciso f) de su Reglamento. (**Anexo 7**).
- G. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal en formato libre, o en su caso, el señalado en el (**Anexo 8**), en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la Ley, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública.
- H. Copia simple del acta constitutiva y en su caso las modificaciones correspondientes.
- I. El licitante presentará copia simple del oficio de invitación al presente procedimiento de adquisición de bienes.

**Asimismo, deberán anexar la documentación solicitada escaneada y en medio electrónico (el no presentar la propuesta en medio electrónica no será causa de desechamiento de la misma).**

**El incumplimiento de alguno de los requisitos en la documentación legal y administrativa, será causa de desechamiento de la misma.**

### **IV.3 PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA**

#### **A) PROPUESTA TÉCNICA**

En la propuesta, se deberá indicar el número de invitación y estar dirigida a la Convocante en forma impresa, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, con firma autógrafa de la persona que tenga poder legal para tal efecto, en la primera y última hoja, así como los escritos que se deberán incluir en esta propuesta, de preferencia en papel membretado del licitante y deberá contener la información que se indica a continuación: (Anexo 9).

- A. Descripción de los bienes objeto de la presente invitación, conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico y lo que resulte de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria.
- B. Los licitantes deberán presentar para cada partida con subpartidas, que oferte, catálogos legibles que correspondan al producto ofertado (características, marca y modelo o número de parte); pueden ser catálogos originales del fabricante o impresiones de la página en Internet del fabricante o impresiones de archivos en formato PDF descargados de la página en Internet del fabricante, siempre y cuando se incluya, para los dos últimos casos, la dirección electrónica específica del origen de donde se obtuvo la información presentada; los catálogos deben corresponder con lo solicitado en el Anexo Técnico de la presente invitación.
- C. En caso de que alguna especificación técnica que se solicite no esté mencionada en los catálogos que se presenten, el licitante presentará carta del fabricante o distribuidor de los bienes en la cual se indique el cumplimiento de las especificaciones que no se señalen en los catálogos, siempre y cuando dicha carta venga dirigida a esta Convocante, se encuentre en

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

papel membretado del fabricante o distribuidor, y que no se contraponga con alguna otra característica señalada en los catálogos presentados.

- D. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el cual manifieste que en caso de resultar adjudicado presentará garantía por tres meses, mediante un escrito dirigido a la Convocante, en el que se comprometa a responder por los vicios ocultos y defectos de fabricación de los bienes ofertados.
- E. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos ofertados son empacados y sellados de fábrica, nuevos, genuinos, no reciclados, no remanufacturados. No se aceptarán bienes sin marca o genéricos.
- F. Escrito del licitante firmado por sí o por su representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, en su caso, las Normas Mexicanas o a falta de estas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en los artículos 31 del Reglamento, 53 y 55, segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización de conformidad con el Anexo Técnico, el numeral II.4 y el (Anexo 9 b) de la presente invitación como a continuación se detalla:
- NOM-024-SCFI-1998, “Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos”
  - NOM-050-SCFI-2004 “Información comercial- etiquetado general de los productos”.

Asimismo, deberá anexar la documentación solicitada escaneada y en medio electrónico (el no presentar la propuesta en medio electrónico no será causa de desechamiento de la misma).

**El incumplimiento de alguno de los requisitos que resulte de la evaluación de la propuesta técnica, será causa de desechamiento de la misma.**

## **B) PROPUESTA ECONÓMICA**

La propuesta económica deberá presentarse dirigida a la Convocante, en forma impresa y en medio electrónico (el no presentar la propuesta en medio electrónico no será causa de desechamiento de la misma), por separado de la propuesta técnica, pudiéndose presentar en el formato del Anexo 10, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, en moneda nacional, con firma autógrafa de la persona que tenga poder legal para tal efecto, en papel membretado del licitante y deberá contener la información que se indica a continuación:

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

- A. Los licitantes participantes deberán presentar su propuesta económica a precios fijos, en moneda nacional (pesos y centavos) con un máximo de **dos dígitos** y en papel membretado firmada por su representante legal, en términos del modelo señalado en el Anexo 10.
- B. Se deberá cotizar el precio unitario por partida con subpartida desglosado conforme al **Anexo 10** y en su caso, los descuentos que ofrece con número y letra.
- C. La indicación de que los precios serán en moneda nacional y fijos durante la vigencia del pedido.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejadas sin efecto, por lo que serán consideradas vigentes dentro del procedimiento de invitación hasta su conclusión.

**El incumplimiento de alguno de los requisitos en la propuesta económica, será causa de desechamiento de la misma.**

## **V.- CRITERIOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES**

### **V.1 EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES**

- A. Se analizarán y evaluarán las propuestas técnicas y económicas que incluyan todos los documentos y requisitos solicitados, verificando que las mismas cumplan con todas las condiciones, documentación y requerimientos de esta invitación.
- B. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas, que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas. Para lo anterior, la Convocante hará uso del criterio **binario** señalado en el artículo 51 del Reglamento.

Asimismo, cuando se presente un error de cálculo aritmético, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la Convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios, lo que se hará constar en el fallo.

- C. No se aceptarán cotizaciones parciales de la partida con subpartidas detalladas en el Anexo Técnico de esta invitación.
- D. La Convocante podrá verificar que los documentos recepcionados cumplan con los requisitos solicitados, sin que resulte necesario corroborar la veracidad o autenticidad de los mismos para continuar con el procedimiento de contratación; reservándose el derecho de la Convocante para realizar dicha corroboración en cualquier momento.
- E. Una vez realizada la evaluación de las propuestas, se determinarán solventes aquéllas que reúnan todos los requisitos establecidos en esta invitación y cumplan con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante.

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

Las condiciones contenidas en esta invitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 párrafo séptimo, de la Ley. No se utilizará ningún mecanismo de ofertas subsecuentes de descuentos.

## **V.2 PARA ADJUDICAR EL PEDIDO**

Considerando las proposiciones presentadas por los licitantes que cumplieron con todos los requisitos solicitados en la presente invitación, de acuerdo con la evaluación realizada bajo el criterio de evaluación binaria, el pedido se adjudicará al licitante cuya proposición resulte solvente, porque cumplen con los requisitos administrativos, legales, Técnicos y económicos establecidos en la invitación, y garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haya presentado la proposición solvente total más baja.

## **VI. DISPOSICIONES GENERALES**

### **VI.1 PRESENTACIÓN DE INCONFORMIDADES**

Las controversias que se presenten se sujetarán a lo previsto por el Título Sexto de la Ley.

Con fundamento en el artículo 98, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, las personas físicas o morales podrán inconformarse en base a lo establecido en el artículo 65 de la Ley, por escrito ante la Contraloría Interna de la Convocante ubicado en Avenida La Morena No. 804, piso 3, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México, o a través del correo electrónico [alejandra.bistrain@tfjfa.gob.mx](mailto:alejandra.bistrain@tfjfa.gob.mx), por cualquier acto del procedimiento de contratación o con motivo del incumplimiento de los términos y condiciones pactados en los actos, pedidos y/o convenios que contravengan a las disposiciones de la Ley y su Reglamento

### **VI.2 NULIDAD**

Aquellos actos, pedidos y convenios que se realicen entre la Convocante y los licitantes en contravención a lo dispuesto por la Ley, su Reglamento y las demás disposiciones que de ella se deriven, serán nulos previa determinación de la Contraloría Interna de la Convocante.

### **VI.3 CONTROVERSIAS**

Las controversias que se susciten en el procedimiento de invitación, se resolverán con apego a lo previsto en las disposiciones que establece la Ley, el Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y vigentes en la materia.

### **VI.4 SANCIONES**

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS          NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS          PARA EQUIPO DE COMPUTO Y          TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL          DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>  <b>PRESENCIAL</b>

La presentación de documentación apócrifa o la manifestación de hechos falsos se sancionará conforme a lo dispuesto en los artículos 59 y 60, fracción IV, de la Ley y en las demás disposiciones aplicables.

## VII FORMATOS Y ANEXOS

ANEXO 1	Forma de redacción de la póliza que garantice el cumplimiento del pedido
ANEXO 2	Documentación legal y administrativa
ANEXO 3 A	Manifestación de facultades legales (persona física)
ANEXO 3 B	Manifestación de facultades legales (persona moral)
ANEXO 4	Carta poder
ANEXO 5	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley.
ANEXO 6	Manifestación de que ha leído la invitación y que está conforme con los criterios de adjudicación.
ANEXO 7	Declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX, de la Ley y 39 fracción VI inciso f) del Reglamento
ANEXO 8	Escrito de no inhabilitación
ANEXO 9	Requisitos que debe contener la propuesta técnica
ANEXO 9a	Manifestación que garantiza la entrega de los bienes
ANEXO 9b	Manifestación de Normas Oficiales
ANEXO 10	Formato para la presentación de la propuesta económica
ANEXO 11	Modelo de pedido
Anexo Técnico	

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

## A N E X O 1

### Forma de redacción de las pólizas que garanticen el cumplimiento del pedido

Que es a favor del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada y deberá proporcionarse en moneda nacional, expedida por Institución legalmente constituida en términos del artículo 279, 282, 283 y 284 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas por el importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo del pedido antes de IVA, y por el cumplimiento de cada una de las obligaciones del licitante adjudicado, derivado del pedido\_\_\_\_\_.

La póliza de fianza deberá contener las siguientes declaraciones expresas de la institución que la otorga:

1. Que se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el pedido (NÚMERO DE PEDIDO).
2. Que garantiza los bienes \_\_\_\_\_ que entregara al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el PEDIDO (NÚMERO DE PEDIDO).
3. Asimismo, deberá indicarse en la fianza el siguiente texto: “Esta garantía estará vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantiza y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de forma tal que su vigencia no podrá acortarse en razón del plazo de ejecución del PEDIDO principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Permanecerá en vigor aún en los casos en que el **“TRIBUNAL”** otorgue prórrogas o esperas al **“PROVEEDOR”** para el cumplimiento de sus obligaciones”.
4. De igual forma en la fianza se hará la mención siguiente: “La institución de fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución previsto en los artículos 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de indemnización por mora que prevé el artículo 283 del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida”
5. Se indicará el importe total garantizado con número y letra.
6. Se indicará el número de PEDIDO, así como las especificaciones de las obligaciones a garantizar.
7. Señalará el domicilio, nombre, denominación o razón social del **“PROVEEDOR”**.
8. En caso de que exista inconformidad por parte del **“TRIBUNAL”** respecto de los **“BIENES”** o por daños a terceros, el **“PROVEEDOR”** se obliga a responder tanto de los defectos en la ejecución de los mismos, como de cualquier responsabilidad que le sea imputable. Por lo tanto, se obliga a que la fianza permanezca vigente hasta que éste subsane las causas que motivaron la inconformidad.
9. La condición de la vigencia deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el PEDIDO.
10. Para cancelar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del **“TRIBUNAL”**, del cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		IA-032000001-E63-2016
		<b>PRESENCIAL</b>

## ANEXO 2

### Documentación legal y administrativa

Requisitos Documentación Legal y Administrativa de Conformidad con el Numeral IV.2 de la invitación	Documento que se presenta	Observaciones
<p>A. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.</p> <p>Los licitantes pueden presentar el escrito antes referido, o requisitar el <b>Anexo 3.A o 3.B</b>, según corresponda a persona física o moral, e invariablemente se deberá insertar la leyenda bajo protesta de decir verdad.</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos, pedidos y convenios derivados de este procedimiento.</p> <p>Será necesario que, en caso de no contar con domicilio dentro de la Ciudad de México, preferentemente se indique uno dentro de éste, para recibir notificaciones y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente.</p> <p>B. Quien concurra al acto de presentación y apertura de proposiciones distinto al licitante o apoderado del licitante, deberá presentar para participar en dicho acto, carta poder simple con firmas autógrafas de los que en ella intervengan, otorgada por el representante legal, así como presentar en original para cotejo y copia simple para el expediente de la invitación, una identificación oficial vigente, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional, tanto de quien lo otorga, así como de quien acepta el poder. <b>(Anexo 4)</b></p> <p>No será motivo de desechamiento de la propuesta la falta de identificación o de acreditamiento de la persona que solamente entregue las proposiciones, pero sólo podrá permanecer durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.</p>		

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		<p>IA-032000001-E63-2016</p>
		<b>PRESENCIAL</b>

Requisitos Documentación Legal y Administrativa de Conformidad con el Numeral IV.2 de la invitación	Documento que se presenta	Observaciones
<p>C. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</p> <p>D. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley. (<b>Anexo 5</b>).</p> <p>E. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal en el que manifieste que ha leído la presente invitación y está conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan y los derivados de la junta de aclaraciones. La presentación de este escrito no lo exime de la entrega de cualquier otro documento que le sea solicitado por la Convocante. (<b>Anexo 6</b>).</p> <p>F. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal en donde manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en los artículos 29, fracción IX, de la Ley y 39 fracción VI inciso f) de su Reglamento. (<b>Anexo 7</b>).</p> <p>G. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal en formato libre, o en su caso, el señalado en el (<b>Anexo 8</b>), en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la Ley, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>H. Copia simple del acta constitutiva y en su caso las modificaciones correspondientes.</p> <p>I. El licitante presentará copia simple del oficio de invitación al presente procedimiento de adquisición de bienes.</p> <p><b>Asimismo, deberán anexar la documentación solicitada escaneada y en medio electrónico (el no presentar la propuesta en medio electrónica no será causa de desechamiento de la misma).</b></p> <p><b>El incumplimiento de alguno de los requisitos en la documentación legal y administrativa, será causa de</b></p>		

 <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		<p><b>IA-032000001-E63-2016</b></p>
		<b>PRESENCIAL</b>

Requisitos de Conformidad con el Numeral IV.2 de la invitación	Documentación Legal y Administrativa de desechamiento de la misma.	Documento que se presenta	Observaciones

**LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE.**

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		IA-032000001-E63-2016  <b>PRESENCIAL</b>

### A n e x o 3.A

#### Persona Física

Nombre de la persona física, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Invitación, a nombre y representación de (persona física).

Nº de la Invitación

Registro Federal de Contribuyentes:	CURP
Domicilio Fiscal:	
Calle y Número	
Colonia :	Delegación o Municipio
Código Postal:	Entidad Federativa:
Teléfonos:	Fax:
Correo Electrónico:	
Fecha de Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
Descripción de la actividad empresarial	
Nombre del representante:	

(Lugar y Fecha)  
 En estricto Derecho  
Protesto lo Necesario  
 Nombre y Firma

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		<p>IA-032000001-E63-2016</p>
		<b>PRESENCIAL</b>

### A N E X O 3.B

#### Persona Moral

Nombre del representante, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Invitación, a nombre y representación de (persona moral)

Nº de la Invitación

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio Fiscal:

Calle y Número

Colonia :

Delegación o Municipio

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo Electrónico:

Nº de la Escritura o Instrumento Jurídico en la que consta su Acta Constitutiva Fecha:

Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario o Fedatario Público Ante el cual se dio Fe de la misma:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombres:

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva Inscrita en el Registro Público de Comercio

Nombre del Apoderado o Representante:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número:

Fecha:

Nombre Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

Clasificación de la empresa ( ) Micro ( ) Pequeña ( ) Mediana o Grande

Número de Personal de su planta de Empleados

(Lugar y Fecha)  
En estricto Derecho  
Protesto lo Necesario  
Nombre y Firma

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		<p>IA-032000001-E63-2016</p>
		<b>PRESENCIAL</b>

**A N E X O 4**

**Carta Poder**

**Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa Presente.**

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Número de la Invitación

(Nombre de quien otorga el poder), bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de (carácter que ostenta quien otorga el poder) del licitante (nombre de la persona física o moral) según consta en el testimonio notarial o instrumento jurídico (número) de fecha (día/mes/año) otorgado ante el notario o fedatario público (número) de (ciudad donde se otorgó el poder) otorgo la presente carta poder al (nombre de quien recibe el poder) para que a mi nombre y en mi representación, se encargue de las siguientes gestiones: entrega y recepción de documentación, comparecer a los actos de junta aclaratoria, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, fallo y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, con relación a la Invitación a cuando menos tres personas Nacional Número

Convocada por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Lugar y fecha de expedición:

\_\_\_\_\_  
Nombre, Cargo, Firma, Domicilio de quien otorga el Poder

\_\_\_\_\_  
Nombre, Firma, Domicilio de quien recibe el Poder

**Testigos**

\_\_\_\_\_  
Nombre, domicilio y firma

\_\_\_\_\_  
Nombre, domicilio y firma

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		<p>IA-032000001-E63-2016</p>
		<b>PRESENCIAL</b>

## ANEXO 5

**Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley.**

**Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa Presente.**

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Número de la Invitación

\_\_\_\_\_ Representante Legal del licitante \_\_\_\_\_ según se acredita en el Testimonio Notarial o Instrumento Jurídico No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ otorgado ante el Notario Público No. \_\_\_\_\_ de la ciudad de \_\_\_\_\_, manifiesto; bajo protesta de decir verdad que ni el suscrito, y ninguno de los socios integrantes del licitante que represento, se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el entendido de que de no manifestarme con veracidad, acepto que ello sea causa de las sanciones correspondientes.

A T E N T A M E N T E

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma  
del licitante o apoderado

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

## A N E X O 6

**Manifestación de que ha leído la invitación y que está conforme con los criterios de adjudicación.**

**Tribunal Federal de  
Justicia Fiscal y Administrativa  
Presente.**

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Número de la Invitación

\_\_\_\_\_, declaro que he leído la presente invitación y estoy conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan, asimismo los derivados de la junta de aclaraciones. La presentación de este escrito no me exime de la entrega de cualquier otro documento que sea solicitado por la Convocante.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma  
del licitante o apoderado

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

## A N E X O 7

### Declaración de Integridad

**Tribunal Federal de  
Justicia Fiscal y Administrativa  
Presente.**

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Número de la Invitación

\_\_\_\_\_, representante legal del licitante \_\_\_\_\_, quien participa en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. \_\_\_\_\_, manifiesto que por mi o por interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, en la que los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39, fracción VI inciso f) de su Reglamento.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma  
del licitante o apoderado

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		<p><b>IA-032000001-E63-2016</b></p>
		<b>PRESENCIAL</b>

**A N E X O 8**

**Escrito de no inhabilitación**

**Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa Presente.**

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Número de la Invitación

\_\_\_\_\_, Representante Legal del licitante \_\_\_\_\_, quien participa en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. \_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por mi conducto, no participan en la presente invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, considerando, entre otros, los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas;
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

Tengo conocimiento que la participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación, así como que la falsedad en la manifestación a que se refiere este escrito será sancionada en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Atentamente**

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma del licitante o apoderado

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		IA-032000001-E63-2016
		<b>PRESENCIAL</b>

## ANEXO 9

### Requisitos que debe Contener la Propuesta Técnica

Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la invitación	Presenta	Observaciones
<p>A. Descripción de los bienes objeto de la presente invitación, conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico y lo que resulte de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria.</p> <p>B. Los licitantes deberán presentar para cada partida con subpartidas, que oferte, catálogos legibles que correspondan al producto ofertado (características, marca y modelo o número de parte); pueden ser catálogos originales del fabricante o impresiones de la página en Internet del fabricante o impresiones de archivos en formato PDF descargados de la página en Internet del fabricante, siempre y cuando se incluya, para los dos últimos casos, la dirección electrónica específica del origen de donde se obtuvo la información presentada; los catálogos deben corresponder con lo solicitado en el Anexo Técnico de la presente invitación.</p> <p>C. En caso de que alguna especificación técnica que se solicite no esté mencionada en los catálogos que se presenten, el licitante presentará carta del fabricante o distribuidor de los bienes en la cual se indique el cumplimiento de las especificaciones que no se señalen en los catálogos, siempre y cuando dicha carta venga dirigida a esta Convocante, se encuentre en papel membretado del fabricante o distribuidor, y que no se contraponga con alguna otra característica señalada en los catálogos presentados.</p> <p>D. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el cual manifieste que en caso de resultar adjudicado presentará garantía por tres meses, mediante un escrito dirigido a la Convocante, en el que se comprometa a responder por los defectos de la fabricación de los bienes ofertados.</p> <p>E. Escrito del licitante por sí o por medio de su representante legal, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos ofertados son empacados y sellados de fábrica, nuevos, genuinos, no reciclados, no rellenados, ni remanufacturados. No se aceptarán bienes sin marca o genéricos.</p> <p>F. Escrito del licitante firmado por sí o por su representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, en su caso, las Normas Mexicanas o a falta de estas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en los artículos 31 del Reglamento, 53 y 55, segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización de conformidad con el Anexo Técnico, el</p>		

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		IA-032000001-E63-2016
		<b>PRESENCIAL</b>

Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la invitación	Presenta	Observaciones
<p>numeral II.4 y el (Anexo 9 b) de la presente invitación como a continuación se detalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-024-SCFI-1998, “Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos” ó</li> <li>• NOM-050-SCFI-2004 “Información comercial-etiquetado general de los productos”.</li> </ul> <p>Asimismo, deberá anexar la documentación solicitada escaneada y en medio electrónico (el no presentar la propuesta en medio electrónico no será causa de desechamiento de la misma).</p> <p><b>El incumplimiento de alguno de los requisitos que resulte de la evaluación de la propuesta técnica, será causa de desechamiento de la misma.</b></p>		

	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

**ANEXO 9a**

**Garantiza la entrega de los bienes**

LUGAR Y FECHA

**Tribunal Federal de  
Justicia Fiscal y Administrativa  
Presente.**

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Número de la Invitación

Por medio de la presente el que suscribe \_\_\_\_\_, (nombre y cargo), de la empresa \_\_\_\_\_ manifiesto, que garantizo la entrega de los bienes, conforme a lo establecido en el numeral II.10 inciso D) de esta invitación y su Anexo Técnico correspondiente.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		<p><b>IA-032000001-E63-2016</b></p>
		<b>PRESENCIAL</b>

**ANEXO 9b**

**Manifestación del Cumplimiento de Normas Oficiales**

**Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa Presente.**

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Número de la Invitación

Por medio de la presente el que suscribe \_\_\_\_\_, (nombre y cargo), de la empresa \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, en su caso, las Normas Mexicanas o a falta de estas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en los artículos 31 del Reglamento, 53 y 55, segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización de conformidad con el Anexo Técnico, los numerales II.4 y IV.3 inciso K) de la presente invitación como a continuación se detalla:

- NOM-024-SCFI-1998, “Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos” ó
- NOM-050-SCFI-2004 “Información comercial- etiquetado general de los productos”.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		IA-032000001-E63-2016  <b>PRESENCIAL</b>

### ANEXO 10

#### Formato para la Presentación de la Propuesta Económica

**Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa Presente.**

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Número de la Invitación

Partida	Subpart.	Descripción	Unidad	Precio Unitario	I.V.A.	Total
<b>COMPONENTES DE TIPO GENERAL</b>						
1	a	Unidad DVD±RW, interna, SATA, velocidades DVD-R: 16X, DVD+R: 16X, DVD+RW: 8X, DVD-RW: 6X, CD-R: 32X.	PIEZA			
2	a	Disco duro SSD 250 GB SATA	PIEZA			
	b	Disco duro SSD 500 GB SATA	PIEZA			
	c	Disco duro interno, 3.5”, 500GB, 7,200 RPM, SATA	PIEZA			
	d	Disco duro interno, 3.5”, 1TB, 7,200 RPM, SATA	PIEZA			
	e	Disco duro interno, 3.5”, 2TB, 7,200 RPM, SATA	PIEZA			
	f	Disco duro interno, 3.5”, 3TB, 7,200 RPM, SATA	PIEZA			
	g	Disco duro interno, 2.5”, 320GB, 7,200 RPM, SATA	PIEZA			
	h	Disco duro interno, 2.5”, 500GB, 7,200 RPM, SATA	PIEZA			
3	a	Teclado de 104/105 teclas, en idioma español, distribución latinoamericana, con teclas de función para Windows, conector tipo USB, marca Compaq ó HP.	PIEZA			
	b	Mouse óptico, de dos botones y rueda “scroll”, conector tipo USB, marca Compaq ó HP.	PIEZA			
4	a	Tarjeta de video que soporte resoluciones de 1920x1080, 16 millones de colores, conector tipo VGA, 1GB de memoria de video independiente, tarjeta PCI Express de bajo perfil.	PIEZA			
	b	Tarjeta de red, Gigabit Ethernet, RJ-45, Wake on LAN, autosensing, administrable mediante el protocolo SMTP, tarjeta PCI Express de bajo perfil.	PIEZA			

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	NÚMERO
		IA-032000001-E63-2016
		<b>PRESENCIAL</b>

<b>MONITORES LCD</b>						
<b>5</b>	<b>a</b>	Monitor HP LCD 20" o superior, widescreen, formato 16:9, antiestático, antireflejante, resoluciones de 1280x1024 pixeles, 16 millones de colores, 32 bits.	PIEZA			
<b>COMPUTADORAS PORTÁTILES COMPAQ NX6325.</b>						
<b>6</b>	<b>a</b>	Batería Li-ion modelo CC06 para Notebook Hp, número de parte HP 628368-541, 10.8V / 55Wh, original, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	PIEZA			
	<b>b</b>	Cargador para Notebook Hp, modelo N18197, número de parte 608425 002, salida 18.5V / 65W, original, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	PIEZA			
	<b>c</b>	Módulo de memoria de 1GB.	PIEZA			
	<b>d</b>	Módulo de memoria de 2GB.	PIEZA			
	<b>e</b>	Motherboard.	PIEZA			
	<b>f</b>	Pantalla.	PIEZA			
	<b>g</b>	Carcasa de la pantalla.	PIEZA			
	<b>h</b>	Unidad de DVD±RW Slim interno	PIEZA			
	<b>i</b>	Teclado.	PIEZA			
	<b>j</b>	TouchPad ó similares.	PIEZA			
<b>k</b>	Bocinas internas.	PIEZA				
<b>COMPUTADORAS PORTÁTILES HP ELITE BOOK REVOLVE 810</b>						
<b>7</b>	<b>a</b>	Batería modelo OD06XL para Elitebook Hp, número de parte HP HSTNN-IB4F, 11.1V / 44Wh, original, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	PIEZA			
	<b>b</b>	Cargador para Elitebook Hp, modelo H6Y88AA, salida 19.5V / 45W, original, no remanufacturado, sellado y empacado de fábrica, garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, con reemplazo del producto en 48 horas posteriores a la solicitud de reemplazo por defectos de fábrica.	PIEZA			
<b>IMPRESORAS LÁSER HEWLETT PACKARD LASERJET 2430dtn</b>						
<b>8</b>	<b>a</b>	Fusor para impresora HP RM1-1535-070CN	PIEZA			
	<b>b</b>	Engrane para impresora HP RU5-0377-000CN	PIEZA			
	<b>c</b>	Engrane para impresora HP RU5-0378-000CN	PIEZA			

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO
		<b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

	<b>d</b>	Engrane para impresora HP RU5-0379-000CN	PIEZA			
	<b>e</b>	Tarjeta de red JetDirect	PIEZA			
<b>IMPRESORAS LÁSER HEWLETT PACKARD LASERJET P3005</b>						
<b>9</b>	<b>a</b>	Fusor para impresora HP RM1-3740-060CN	PIEZA			
	<b>b</b>	Engrane para impresora HP RU5-0956-000CN	PIEZA			
	<b>c</b>	Engrane para impresora HP RU5-0957-000CN	PIEZA			
	<b>d</b>	Engrane para impresora HP RU5-0958-000CN	PIEZA			
	<b>e</b>	Engrane para impresora HP RU5-0959-000CN	PIEZA			
	<b>f</b>	Tarjeta de red JetDirect	PIEZA			
<b>REFACCIONES EN GENERAL</b>						
<b>10</b>	<b>a</b>	Cable de video VGA 10mts macho-macho	PIEZA			
	<b>b</b>	Cable de video VGA 20mts macho-macho	PIEZA			
	<b>c</b>	Cable de video VGA 30mts macho-macho	PIEZA			
	<b>d</b>	Cable divisor de señal (splitter) 2 puertos	PIEZA			
	<b>e</b>	Divisor de señal (splitter) 4 puertos	PIEZA			
	<b>f</b>	Cable de video Display Port a DVI-D de 3,6m	PIEZA			
<b>SERVIDORES DELL R-610</b>						
<b>11</b>	<b>a</b>	Disco duro, SAS, 2.5" Spindle Speed, 7200RPM Near Line, 1TB	PIEZA			
	<b>b</b>	Memoria RAM 1066/1333 MHz, 8GB, 240-pin DIMM.	PIEZA			

**MONTO TOTAL OFERTADO EN LETRA:** \_\_\_\_\_

Los precios serán fijos durante la entrega de los bienes.

Vigencia de la cotización: \_\_\_\_\_.

Condiciones de pago de acuerdo al numeral II.10 inciso A de la invitación

Vigencia de la entrega de los bienes: \_\_\_\_\_.

Lugar de la entrega de los bienes: \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**Representante legal**  
**Nombre y firma**

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b>  <b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b>	NÚMERO  <b>IA-032000001-E63-2016</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

**ANEXO 11**  
**MODELO DE PEDIDO**

 <b>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</b>  <b>PEDIDO</b>				<b>EL PROVEEDOR</b>  R.F.C: TEL: Email:		<b>SUFICIENCIA PRESUPUESTAL</b>  REQUISICIÓN NÚMERO		<b>PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO</b>		
FECHA DE ELABORACIÓN DIA    MES    AÑO    HOJA				<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>		<b>ANTICIPO</b>		<b>AUTORIZACIÓN PARA INVERSIÓN</b> DIA    MES    AÑO		
No. PEDIDO    AÑO SECUENCIA				FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA		PARTIDA PRESUPUESTAL		No. DE OFICIO: CONDICIONES DE PRECIO: FUO		
<b>LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>				<b>CONDICIONES DE ENTREGA</b>		<b>FUNDAMENTACIÓN LEGAL</b>		<b>PLAZO DE ENTREGA</b>		
CONS	PDA No.	PDA PRESUP.	CLAVE CABM	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES			CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
MONTO MÍNIMO										
MONTO MÁXIMO										
"EL PROVEEDOR"			"ÁREA REQUIRENTE Y RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES"			"RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN"		"RESPONSABLE DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL"		"POR EL TRIBUNAL"



 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL</b></p> <p><b>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”</b></p>	<p>NÚMERO</p> <p><b>IA-032000001-E63-2016</b></p> <hr/> <p><b>PRESENCIAL</b></p>
---	---	--

## ANEXO TÉCNICO



Documento de Microsoft Word 97-¿